

Ing.Com.Armando Cruz Moscoso

**Fco. de P.Ycaza 451, Teléfono 307-314
Guayaquil-Ecuador**

Guayaquil, Mayo 10 de 1.988

**Señores Accionistas de
PESCADORES DEL MAR C.A.(Pedema)
Ciudad**

En mi condición de Comisario Principal de la Compañía PESCADORES DEL MAR C.A.(Pedema), y en cumplimiento de mis obligaciones, tengo a bien presentar a Uds. el Informe que corresponde a la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 1.987.

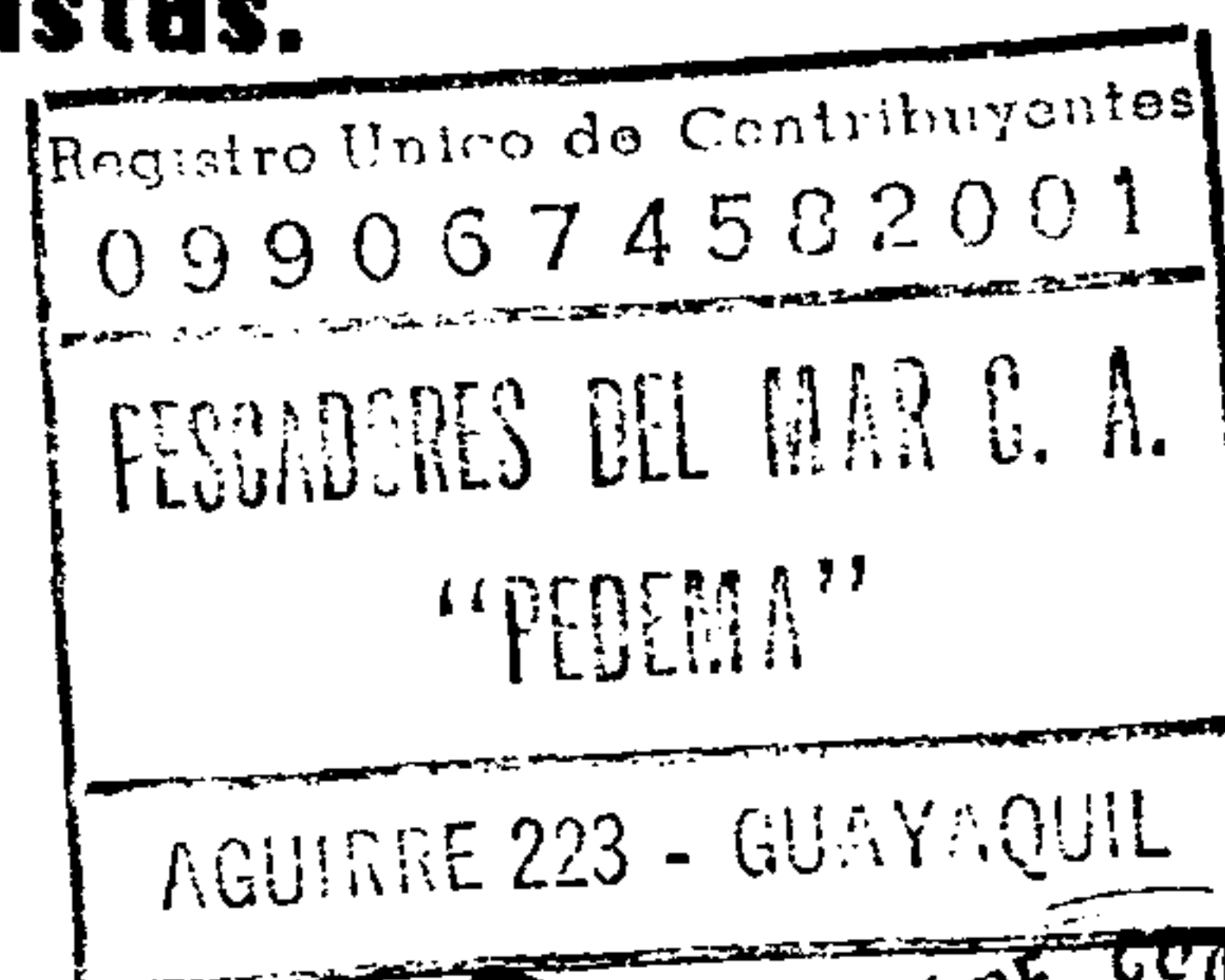
He realizado, como siempre una revisión exhaustiva de todos los documentos contables de la empresa y de dicho exámen he podido llegar a conclusión que, los Balances preparados por el Departamento de Contabilidad y que son de conocimiento de todos los Señores Accionistas, reflejan la situación económica de la empresa, la misma que tomando en consideración el contexto de la actual situación del país, puede considerarse normal, tomando en cuenta que de las 9 piscinas existentes, solo 4 de ellas han estado en producción durante el ejercicio de 1.987.

Los resultados obtenidos, se aproximan muchísimo a las previsiones hechas por la Gerencia General; y, tomando en consideración que la Contabilidad ha sido llevada utilizando principios contables de aplicación universal y generalmente aceptados, presentan razonablemente la situación de la compañía PESCADORES DEL MAR C.A. (Pedema).

Sin más me suscribo de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente

**Ing.Com.ARMANDO CRUZ MOSCOSO
COMISARIO PRINCIPAL.-**



WORD/PEDEMA CTBDA087/INF.COMISARIO/0511088

29 NOV. 1988

